

†

## BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

# OBISPADO DE SALAMANCA.

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, como disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rúa, núm.º 25; á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirijirán al Director del Boletín, en carta franca que no admitirá sin este requisito.



**Regina sine labe concepta.**

*Circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.*

Grande es el gozo que siente nuestro corazón al transmitir la comunicacion que hemos recibido del Ilmo. Sr. Encargado de negocios de su Santidad en estos Reinos, á la cual acompaña la instruccion publicada por el Emmo. Sr. Cardenal Vicario de Roma, como Presidente de la Asociacion piadosa de la In-